

13. °

Las Municipalidades, y generalmente todos y cualesquiera vecinos de los puntos confinantes á los ya ocupados, ó en que esté alterado el órden, darán partes y avisos de las personas que vean ó sepan que se han adherido á los enemigos, que les han facilitado ó facilitan auxilios, ó que le han servido ó están sirviendo en cualquiera otra cosa. Estos avisos se darán tan circunstanciados como se pueda para venir en conocimiento de los culpables, de sus familias, lugares de su residencia y demas circunstancias, á fin de tomar las debidas providencias.

14. °

Todo ciudadano ó habitante que dé avisos ó denuncias de esta elase, ó sobre cualquiera otro objeto interesante á la causa pública, puede y debe contar con que se guardará religiosamente el sijilo que exija la naturaleza del asunto; y puede y debe contar así mismo con que el Gobierno verá siempre estas acciones como pruebas de lealtad y patriotismo: que las tendrá presentes para las solicitudes y pretensiones que se ofrezcan á los interesados, y que las premiará con gratificaciones pecuniarias, si lo exijiere así la calidad de las materias.

15. °

Para que todo lo dispuesto se observe, cumpla y ejecute exactamente, se comunicará á quienes corresponde; y se imprimirá desde luego á fin de que llegue á noticia de todos.

Secretaria del Gobierno: Guatemala, 16 de febrero de 1829.

Córdova.

DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE RAOUL.

DOCUMENTO N. 1. °

INSTRUCCION PARA EL COMANDANTE DE LOS FALSOS ATAQUES.

Colocará tres guardias de caballeria de 12 hombres cada una sobre el frente de las fortificaciones del enemigo, desde la Barranquilla hasta el lado opuesto de Buena-Vista: cada gran-guardia colocará tres centinelas á caballo sobre este frente, como á dos cuadras de su puesto: estas avanzadas colocadas de dia á distancia libre de los fuegos, se acercarán de noche á las fortificaciones, de modo que se reunan en una de las tres avanzadas como al centro; las centinelas se retirarán en el mayor silencio cuando sea ya de noche, y en el curso de la noche se mandará muy cerca de las fortificaciones, patrullas de cuatro soldados con un cabo: cuando se acerquen al foso, uno se apartará como una cuadra de la patrulla, y dará el quien vive á los otros: estos responderán una vez: ronda mayor; la centinela llamará de finjido al cabo de guardia haciendo las demas formalidades de recibirlo, y para el buen éxito de esta operacion, la hará en persona el comandante de los falsos ataques, repitiéndola en cuatro puntos por lo menos desde la Barranquilla hasta el otro lado de Buena-Vista.

Otras veces mandará dos soldados cerca de las fortificaciones en los lugares ocupados por el enemigo; despues que uno haya dado el quien vive y haber respondido *San Salvador*, este preguntará al otro en dónde está la primera division, á que le responderá en muy alta voz, tomó el camino para la Antigua; sobre otro punto haciendo lo mismo, y preguntando por la tercera division, contestarán, marchó á San Salvador.

A las tres de la mañana un tambor tocará $\frac{2}{2}$ diana: inmediatamente

te una de las dos bandas que se quedarán en la garita de Mixco, tocará en este mismo punto, y la otra á dos cuadras por lo menos; cada banda tocará diana en dos lugares diferentes: despues juntas la llamada, y á las cuatro de la mañana precisamente, marcha hácia las fortificaciones; cuando estén á una distancia racional de ellas, tocarán ataque, y los que estén armados harán algunos tiros: toda la caballeria de los falsos ataques reunida en un punto, fingirá carga sobre Buena-Vista: despues de un rato harán silencio; el comandante en alta voz gritará que el General manda que se aguarde el dia, regañando mucho en nombre del General, por haber atacado importunamente; verificado todo esto, todos los individuos de los falsos ataques se reunirán, y se retirarán por Ciudad-Vieja al lugar donde esté el ejército.

Cuartel general en Aceituno, 8 de abril de 1829.

Nicolas Raoul.

DOCUMENTO N. 2.

Instrucciones para el coronel Gutierrez, jefe de la segunda division de infanteria.

Artículo 1.º—El escuadron Charcas, á las órdenes del teniente coronel Corzo, se agregará á su division á las diez de esta noche.

2.º—Como este escuadron vendrá de San Pedro Las Huertas por el camino recto de la cháera de Santo Domingo, será preciso que Ud. haga mantener un fogon en el lugar donde está acuartelado el batallon núm. 8, para que sirva de punto de direccion al teniente coronel Corzo, y no se estravie en la marcha de noche.

3.º—Unido el escuadron á su division, se pondrá Ud. en marcha para la garita de Chinautla, pasando por el molino de la Merced, ó si fuere posible no dar esta vuelta, tomará un camino mas corto, haciéndolo reconocer con mucha escrupulosidad, á fin de que no resulte ningun embarazo.

4.º—Como las marchas de noche son llenas de dificultades, y esponen á los soldados á estraviar, que del órden perfecto de esta, pende la suerte de la República, el comandante de la segunda division tomará todas las precauciones que estén á su alcance, y entre ellas la mas importante, es hacer un alto de diez minutos cada cuarto de hora.

5.º—Llegado con toda su fuerza arriba de la laguna de la gari-

ta de Chinautla, hará sus disposiciones para pasar el foso del guarda á la derecha de ella, de modo que vaya á resultar al potrero de Martinez, sirviéndose como prácticos, de los tres patriotas que llegaron ayer de la capital por una vereda que atraviesa el potrero de Moreno.

6.º—Ud. mandará dos cuartos de caballeria en el llano que está entre la ciudad y las dos garitas con el fin de observarlas, y hará guarnecer con su infanteria los fosos que separan este llano del potrero de Martinez, mientras que un batallon á las órdenes de un oficial de toda su confianza marche á ocupar el cerro del Cármen por la vereda del potrero de Moreno ya referida.

7.º—Si el ataque del Cármen tiene buen éxito, Ud. marchará con toda su tropa á ocupar la plazuela de San José el viejo, mandando una compañía en el potrero de los Matamoros, á fin de destruir la avanzada que tiene allí el enemigo, y asegurar la retirada, que en caso de resultar desgraciado el ataque que va á dirijir, debe verificarse por la calle que va de la plazuela de San José á los baños del Administrador, y de allí á Aceituno por una vereda que indicará uno de los patriotas que han venido por esa direccion.

8.º—Al mismo tiempo Ud. mandará una partida de caballeria por la calle mas exterior, cual es la de las tenerias, hasta el potrero de Eustaquio, detras de Santo Domiugo, con el fin de establecer sus comunicaciones con el ataque mayor que debe dar una division del ejército á este convento.

9.º—El oficial encargado de la ocupacion del Cármen, prescindirá de ella, en caso de encontrar resistencia, é irá á esperar las órdenes de Ud. detras de la Iglesia de la Candelaria, mientras que él mande algunas partidillas en direccion al convento de la Merced, para saber si el enemigo lo ocupa.

10.º—En fin, señor coronel, las instrucciones no pueden indicar sino los puntos generales que coordinan sus esfuerzos con las disposiciones del General en Jefe: á lo imprevisto, Ud. opondrá el valor de nuestra tropa y la decision que caracteriza á Ud.; debemos ser persuadidos todos que mañana se levantará sobre Guatemala el sol de la libertad ó que vá á hundirse en la noche de la impostura, que la patria nos mira y que no hay medio para nosotros entre vencer ó morir.

Cuartel general de Aceituno, 8 de abril de 1829.

Nicolás Raoul.

DOCUMENTO N. 3.

Comandancia de la segunda division.

C. Jefe del Estado Mayor:—En virtud de las instrucciones que Ud. me dió el día 8 del presente, emprendí mi marcha á las doce de la noche con la division de mi mando, una compañía de dragones y un piquete de alumbradores y ordenanzas, á las órdenes del teniente coronel Doroteo Corzo, con direccion al Molino de la Merced.

La maleza del camino y la oscuridad de la noche, no me permitieron llegar al guarda de Chinautla, sino despues de haber amanecido, lo cual me obligó á atacar sus fortificaciones, que fueron tomadas de frente y al paso de trote por el teniente coronel graduado Felipe Peña y el oficial Calderon.

El enemigo perdió 10 hombres, 14 carabinas, algunas municiones y un prisionero: este me informó que en la garita del Golfo habia doscientos hombres. Destaqué contra ellos dos compañías de fusileros á las órdenes del teniente coronel Peña, y una cuarta de caballeria del escuadron Charcas, á las del teniente Curbal, los que se posesionaron del punto indicado sin ninguna oposicion.

Estas pequeñas acciones me dieron una idea del terror é ineptitud del enemigo, al mismo tiempo que me confirmaron la constante intrepidez de los soldados y oficiales que tengo el honor de mandar. Sus deseos por llegar hasta las fortificaciones que se habian juzgado como el asilo impenetrable del despotismo: su ardor por avistar al enemigo que parecia insultarnos desde sus atrincheramientos, me inspiraron una ciega confianza de un triunfo seguro. Deseoso y convencido de él, mandé al teniente coronel Corzo, que al paso de trote avanzase con la caballeria por la calle de San José, protegido por el teniente coronel Peña y dos compañías de infanteria, mientras yo con el resto de ella me dirigia contra el cerro del Cármen, cuyo punto tomé sin oposicion alguna. Establecí en él al teniente coronel Villaseñor con un batallon, y en seguida me dirigí para el convento é iglesia de la Merced con solo una compañía al mando del capitan Cabañas. Al llegar al primer fortin, se me hicieron algunos tiros por el enemigo, contra quien destaqué cinco cazadores con orden expresa que no hiciesen mas que cinco tiros, y cargasen á la bayoneta sobre los que defendian la trinchera, que fué tomada en el momento. Al llegar al fortin que cubre la calle de la iglesia de la Merced, descubrí una partida considerable de caballeria enemiga, hice que los cazadores saltasen el foso, y disparasen contra ella algunos fusilazos. Mi sorpresa fué extraordinaria cuando ví que este grupo de hombres desaparecia de mi vista sin atreverse á disparar sus pisto-

las que llevaban en mano, lo cual me proporcionó la ocupacion del convento de la Merced y trincheras inmediatas.

Cubierta mi retaguardia por dos puntos fuertes, me dirigí á la plaza-vieja, en donde me reuní con los tenientes coroneles Corzo y Peña, y desde allí mandé ocupar las de Santo Domingo y Capuchinas.

Difícil seria hacer distincion de los oficiales y soldados, pues todos se portaron con tanto honor como valentia, y tengo el placer de recomendarlos á la consideracion de Ud.

En este día y en los demas que ha durado el sitio de esta plaza, he tenido 9 muertos y veinticinco heridos, entre ellos tres oficiales, que son el capitan Carías, el subteniente Pineda, y el de igual clase Alvaro: la mayor parte de ellos, por su arrojo é intrepidez que me fué imposible contener.

Quiera Ud., C. Jefe, ponerlo todo en conocimiento del General en Jefe, y admitir las consideraciones de mi aprecio.

D. U. L.—Cuartel general en Guatemala, 14 de abril, 2 de su rendicion, de 1829.

J. M. Gutierrez.

DOCUMENTO N. 4.

Instruccion para el ingeniero en jefe.

Cuando el ejército esté reunido en la chácra de Santo Domingo, se pondrán á disposicion del ingeniero en jefe tres compañías de cazadores, los alumbradores que quedan disponibles, con todos los indios, las herramientas, escaleras, etc., para ir á trazar un camino, para penetrar en el potrero de Rubio y en el edificio de Santo Domingo. Los alumbradores de á caballo servirán para colocarlos de trecho en trecho sobre la direccion que debe seguir el ejército, y los oficiales que llevan órdenes del General ó partes de los comisionados, y del ingeniero en jefe; estos alumbradores servirán como de miras sobre el nuevo camino. Luego que la primera pared sea cortada, dará aviso el ingeniero en jefe, á fin de que el ejército pueda aproximarse á la dificultad inmediatamente que se pueda penetrar en el potrero de Rubio; dos compañías de las tres de cazadores ya mencionados, volverán en el mayor silencio á ocupar la casa de altos del potrero de Rubio, llevando las herramientas precisas para hacer troneras y procurar se hagan fuegos abrigados y libres de los del enemigo. Todos los afanes del ingeniero en jefe, serán los de ocupar lo mas ventajosamente posible los edificios del convento de

Santo Domingo, que será ocupado por los batallones números 7 y 8, que forman la cuarta division á las órdenes del teniente coronel Peña, procurando colocar el morterito sobre una de las azoteas, si no fuere posible disponerlo á cubierto para lanzar piedras, y de consiguiente reunirá muchas piedras al derredor del mortero para cargarlo con ellas. Examinará el lugar en donde se pueda colocar un cañon con seguridad y ventaja. En fin, el punto importante del ingeniero en jefe, es la ocupacion del convento de Santo Domingo. Cuartel general en Aceituno, 8 de abril de 1829.

Nicolás Raoul.

DOCUMENTO N. 5.

Ejército aliado—Tercera division.

C. Mayor General del Estado:

El 10 del corriente, á las 4 de la tarde, tentó el enemigo batirme en la posicion que habia tomado el dia anterior, por la fuga vergonzosa que hizo, abandonando su segunda línea. El 5.º batallon estaba colocado en la iglesia y convento de San Francisco, de cuya fuerza se cubrian 4 avanzadas que en las boca-calles impedian las salidas que por el flanco derecho quisiera hacer el enemigo, y el resto de la fuerza de dicho batallon estaba repartido sobre la misma iglesia, en la de Santa Clara y en una trinchera que se formó frente á la calle principal de la plaza. El 6.º batallon lo coloqué en la Tercera Orden con el objeto de tener cubierta mi retaguardia.

El enemigo antes de cargar con toda su fuerza, mandó guerrillas que tiroteasen las nuestras, y habiendo observado que no teníamos caballería, se decidió á dar un ataque brusco con 400 hombres de infantería, 60 caballos y una pieza de á 4. Luego que se emprendió la accion por la calle del ataque, se observó que la parte de la fuerza enemiga, daba vuelta á cortarnos la retirada, y los que guardaban la trinchera de Pavon salieron á batirnos por el frente, de manera que el ataque lo hicieron por cuatro puntos. Los soldados que el dia anterior habian peleado con tanta bizarria y bravura, no era posible que fuesen vencidos despues de un triunfo tan glorioso. Así es que con el mayor denuedo fué rechazado el enemigo, habiendo perdido un número considerable de tropa, y el cañon de á 4 que aun despues de tomado, fué defendido por el que estaba colocado en la trinchera de la calle de Taboada. Un piquete de caballería que pedí, aunque no estuvo en el principio de la accion, llegó con oportu-

tunidad, pues él completó la derrota.

Yo recomiendo, C. Mayor General, el valor y decision que en esta vez han manifestado todos los soldados y oficiales de mi division, como lo presencié el C. General y el sub-jefe de E. M., Benitez, que se hallaba en la trinchera de la izquierda del frente del enemigo con el 5.º batallon; y el teniente coronel Carlos Salazar, jefe de Estado Mayor de la division de mi mando, que se hallaba tambien en la plazuela de la Tercera Orden con el 6.º. La premura del tiempo no me habia permitido dar estos pormenores por escrito como me lo previene Ud. en su nota de ayer de que contesto.

Quiera Ud., C. Mayor General, recibir las consideraciones de mi aprecio y respeto.

D. U. L.—Guatemala, convento de San Francisco, abril 18 de 1829.

El comandante Indalecio D. Cordero.

Adicion—Incluyo al C. Mayor General la lista de muertos y heridos que hubo en dicha accion.

DOCUMENTO N. 6.

Comandancia de la brigada de caballería.

Al C. Jefe de Estado, Mayor General de los ejércitos aliados.

En cumplimiento á la órden que por nota de Ud. he recibido, fecha del dia, contesto: que el diez, como á las dos de la tarde, se me mandó de órden superior el que marchase una partida á obrar sobre la izquierda en union de la division acampada en San Francisco; inmediatamente mandé al teniente coronel Argueta con veinticinco dragones, los que entraron en combate desde su llegada; se encontraron con toda la fuerza de caballería enemiga: dió dos cargas nuestra partida, haciéndoles como veinte muertos; y cuando intentó hacer la tercera, se encontró con un cuerpo de infantería, en número como de trescientos hombres: nuestra partida no pudo hacer otra cosa que sostener el puesto á que habia avanzado. Se pidió entonces de la izquierda mas caballería y marché yo en union del teniente coronel Corzo con veinte dragones mas; dimos una nueva carga hasta encerrarlos en su trinchera, y perdimos de nuestra parte solamente al sargento segundo Paredes que murió valiente, y el enemigo perdió como doce hombres en esta última carga.

Es cuanto tengo que decir á Ud. en contestacion á su nota, sirviéndose aceptar las protestas de mi aprecio.

D. U. L.—Abril 15 de 1829.

H. Terrelonge.